



**CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA**

**REGISTRADA BAJO EL N.º 2.297.-**

**VISTO:**

El Expediente C.M. N.º 08676-1; y

**CONSIDERANDO:**

Que este martes 13 de marzo este cuerpo recibió a representantes del Espacio de la Memoria quienes presentaron el Proyecto denominado "Memoria en la Pared".

Que este espacio constituido por familiares y amigos de las víctimas del Terrorismo de estado de la ciudad de Rafaela y la región, busca seguir construyendo memoria, pretendiendo a través de la creación artística traer al presente la historia, manteniendo viva en la reflexión a una generación de argentinos en la que se inscriben los nombres de 22 víctimas de Rafaela y la región.

Que este proyecto está relacionado con los procesos que configuran y determinan la identidad, la importancia del entorno social, cultural, económico y político de los individuos. La importancia de lo simbólico.

Que este proyecto tiene varias aristas sobre las que trabaja para aportar a la construcción de una identidad plena que nos exprese como sociedad, incluyendo la reflexión sobre los hechos que marcaron la historia de nuestro país durante la última dictadura Cívico-Militar (1976-1983); la realización de actividades artístico culturales en relación a fechas conmemorativas; y el desarrollo de mural es de cada una de las víctimas del terrorismo de estado, en distintos puntos de la región.

Que entre las actividades que presenta el Cronograma 2018, se destaca la charla con Darío Sztajnszrajber y Felipe Pigna, un conversatorio con miembros del Colectivo "Historias Desobedientes", y un taller teórico práctico sobre Esgrafiado a cargo del muralista Marcelo Carpita, entre otras.

Que este cuerpo siempre se ha expresado a favor de la Memoria, la Verdad y la Justicia, entendiendo que es parte de la construcción de la historia y la identidad de nuestra Ciudad de Rafaela.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

**RESOLUCIÓN**

**Art. 1.º)** Declárese de Interés Municipal el Proyecto denominado "Memoria en la Pared", del Espacio de la Memoria de Rafaela, con actividades a desarrollarse en los meses de marzo, abril, octubre y diciembre del año 2018.

FRANCO ANTONIO BERTOLÍN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela

Lic. RAÚL BONINO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela

Faint, illegible text or markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



**CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA**

**Art. 2.º)** Envíese copia de la presente al Intendente de la Ciudad de Rafaela, Arq. Luis Castellano, ya la responsable del Espacio de la Memoria, Lina Medina.

**Art. 3.º)** Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL DE  
RAFAELA**, a los veintiocho  
días del mes de marzo del año  
dos mil dieciocho.....

  
FRANCO ANTONIO BERTOLÍN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



  
Lic. RAÚL BONINO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela